INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 09

EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS VEINTE Y DOS DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2011, SIENDO LAS 10:00HS, EN LA OFICINA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD, SE REUNE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADA POR LIC. CARLOS CÁCERES – DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, Y EL SR. CÉSAR FIGUEREDO – ENC. DE U.O.C. DE LA SUPSALUD, PARA PROCEDER A LA EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN REFERENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2011 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD, CORRESPONDIENTE AL RUBRO 330 – PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS; EN CUYO LLAMADO SE HAN PRESENTADO LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- FIRMA MC IMPORT
- FIRMA DISTRIBUIDORA CANDY´S
- FIRMA FAED S.A.
- FIRMA DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.
- FIRMA DALMI S.R.L.

EN PRIMER LUGAR SE ANALIZÓ EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO, Y SE HA VERIFICADO QUE:
SE DIO INICIO COMUNICANDO A LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS LOS DATOS RELATIVOS A LA APERTURA DE SOBRES REALIZADO EN FECHA SEIS DE MAYO DEL CORRIENTE, PARA LO CUAL SE HA INVITADO POR ESCRITO A CINCO EMPRESAS SEGÚN ACUSE DE RECIBO, CUMPLIENDO ASI CON LO ESTIPULADO EN EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y VIENDO LA NECESIDAD DE CONTAR CON LA PROVICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD. EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS FUE REALIZADO CONFORME A LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA NOTA DE INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES.

EN SEGUNDO LUGAR SE HA REALIZADO EL ANALISIS TECNICO Y ECONÓMICO DE LAS OFERTAS; DE DICHO CONTROL SE OBTUVO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
MC IMPORT	3.298.800.-	CUMPLE CON LAS DOCUMENTACIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
DISTRIBUIDORA CANDY´S	9.595.500.-	**CUMPLE CON LAS DOCUMENTACIONES DEL** PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
FAED S.A.	2.582.500.-	CUMPLE CON LAS DOCUMENTACIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.	22.492.500.-	CUMPLE CON LAS DOCUMENTACIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
DALMI S.R.L.	3.006.740.-	CUMPLE CON LAS DOCUMENTACIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

POR LO EXPUESTO LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE EVALUACIÓN HABIENDO EXAMINADO LAS OFERTAS PRESENTADAS Y CONSIDERANDO QUE TODAS CUMPLEN CON LAS CONDICIONES DOCUMENTALES Y TENIENDO A CONSIDERACIÓN LAS MEJORES OFERTAS RECOMIENDAN ADJUDICAR A LA FIRMA **FAED S.A.** POR UN MONTO DE **GS. 331.680.- (GUARANÍES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA.)** Y A LA FIRMA **DALMI S.R.L.** POR UN MONTO DE **GS. 2.078.340.- (GUARANÍES DOS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA)** EN EL OBJETO DE GASTOS 330 – PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS, SALVO MEJOR PARECER.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD TERMINADO EL ACTO, Y LUEGO DE LA LECTURA Y RATIFICACIÓN, ESTE INFORME ES FIRMADO POR LAS PERSONAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS.

LIC. CARLOS CACERES
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SR. CESAR FIGUEREDO
ENC. DE U.O.C.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY

CESAR S. FIGUEREDO
JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUPSALUD